



# Programa de actividades 2011-2013

Adoptado por la 34a Sesión del Consejo  
4 de diciembre de 2010

## **CAPÍTULO 1: La AISS – promoción y desarrollo de una seguridad social dinámica en todo el mundo**

El acceso a la seguridad social es un derecho humano y la seguridad social es esencial para las personas, las sociedades y el progreso económico.

Sin embargo, la mayoría de la población mundial no está cubierta por ningún tipo de protección social. La globalización, los cambios demográficos, las modificaciones en la estructura de los mercados laborales internacionales y nacionales, las innovaciones tecnológicas, las cambiantes estructuras familiares y el aumento de las expectativas de los beneficiarios, plantean grandes retos a los regímenes de seguridad social vigentes. Estos retos se han complicado con la crisis económica y financiera.

En este contexto cambiante, las instituciones de seguridad social deben innovar y responder activamente a los retos, a efectos de mantener y extender la protección que brindan a las poblaciones.

En su calidad de organización internacional líder en la promoción de la cooperación de las instituciones de seguridad social en el plano internacional, La Asociación Internacional de la Seguridad Social (AISS) presta asistencia a sus miembros en todo el mundo en esta importante tarea. La AISS se centra en la mejora técnica y administrativa de la seguridad social entre sus miembros y trabaja por el fortalecimiento del papel de las instituciones de seguridad social en los debates en materia de políticas nacionales de seguridad social. En cumplimiento de su **mandato estatutario** de promover y desarrollar la seguridad social en todo el mundo, la AISS aporta una contribución única a la mejora de los resultados de la seguridad social en base a la justicia social.

En cumplimiento de este mandato estatutario, la AISS tiene como guía la **visión estratégica** para:

*“Promover una **seguridad social dinámica** como dimensión social en un mundo globalizado mediante el fomento de la **excelencia en la administración de la seguridad social**.”*

La seguridad social dinámica se refiere a unos sistemas de seguridad social que sean accesibles, sostenibles, adecuados, socialmente inclusivos y económicamente productivos, y que se basen en instituciones de seguridad social con un elevado rendimiento y una buena gobernanza, proactivas e innovadoras. En consonancia con la naturaleza de la AISS como una asociación de instituciones de seguridad social, nuestra visión de promover una seguridad social dinámica vincula las mejoras en la seguridad social con la capacidad y desempeño de estas instituciones.

En el trabajo hacia esa visión estratégica, **el resultado esperado** de la Asociación es lograr:

*“La **excelencia en la administración de la seguridad social** como base para unos sistemas de seguridad social accesibles, sostenibles, adecuados, socialmente inclusivos y económicamente productivos.”*

Las instituciones miembros de la AISS están comprometidas en la consecución de la excelencia en la administración de la seguridad social y la Asociación les brinda asistencia con el fin de que realicen progresos en el cumplimiento de ese objetivo.

Las necesidades y prioridades expresadas por las instituciones miembros de la AISS determinan, así, la naturaleza de los servicios y actividades de la Asociación. Los miembros han definido los cuatro **objetivos estratégicos** de la AISS que figuran a continuación:

1. *Proporcionar conocimientos relevantes a las organizaciones y facilitar la internalización de esos conocimientos*
2. *Proporcionar redes y plataformas internacionales a sus miembros para el intercambio*
3. *Promover la seguridad social dinámica en el ámbito internacional*
4. *Garantizar un alto nivel de servicio a las organizaciones miembros, un cumplimiento eficiente de los programas y el buen gobierno de la Asociación*

En la consecución de estos objetivos estratégicos y en la prestación de servicios de calidad a las instituciones miembros de la AISS, la Secretaría de la AISS está comprometida con los valores de empatía, integridad, apertura a los cambios y orientación de servicio. A efectos de garantizar la responsabilidad, la transparencia y una buena gobernanza, la Secretaría de la AISS se guía por la Carta de Buena Gobernanza de la AISS, por las normas de control interno de la AISS y por las normas de gestión de calidad ISO 9001.

La AISS trabaja en colaboración con otras organizaciones internacionales activas en el ámbito de la seguridad social y, en particular, con el Oficina Internacional del Trabajo (OIT), con la que mantiene una dilatada y especial relación. La AISS apoya y está comprometida con el objetivo del trabajo decente de la OIT, especialmente, con sus estrategias en el terreno de la protección social.

## **CAPÍTULO 2: La AISS en 2011-2013: Continuidad del programa, desarrollo estratégico y un enfoque fortalecido en el impacto**

La definición de la agenda de una seguridad social dinámica en 2007 brindó a la AISS, por primera vez, un marco estratégico a largo plazo que orienta sus actividades de varios trienios. Junto con los grandes esfuerzos para modernizar y mejorar los servicios de la AISS en consonancia con las necesidades y prioridades expresadas por los miembros de la AISS, el objetivo primordial ha sido, y seguirá siendo, una mayor pertinencia de la AISS para sus miembros, así como el fortalecimiento del impacto de sus actividades.

El **trienio 2008-2010** constituyó el primer hito en ese esfuerzo de largo plazo. Una nueva imagen corporativa, un portal Web y una serie de nuevas publicaciones y herramientas de comunicación, dotaron a la AISS de una mayor visibilidad y accesibilidad. Los Foros Regionales de la Seguridad Social y una mayor centralidad de los seminarios técnicos, mejoraron el programa de reuniones de la AISS. Una base de datos sobre buenas prácticas brinda en la actualidad unos conocimientos capitales en torno a las innovaciones y a las lecciones aprendidas. El fortalecimiento del papel de las Comisiones Técnicas de la AISS y el establecimiento de unas estructuras regionales extensas, situó a la AISS más cerca de sus miembros. Mediante el desarrollo de unas directrices de buena gobernanza de las instituciones de seguridad social y de una estrategia de la AISS para la extensión de la cobertura de la seguridad social, se adoptó una perspectiva a largo plazo para el trabajo de la Asociación y se emprendió el trabajo preparatorio para unas actividades más eficaces en estas áreas estratégicas.

El trienio 2008-2010 estuvo también dedicado al fortalecimiento de la responsabilidad y de la transparencia en la Asociación. La adopción de una Carta de Buena Gobernanza de la AISS, pone de manifiesto el compromiso de la Asociación con la buena gobernanza. Se hizo hincapié en la importancia de la calidad a través del proceso destinado a obtener una certificación ISO 9001. Una nueva metodología de programación y presupuesto basada en resultados está dirigida a reforzar la responsabilidad a través de la medición conducida por los miembros, del desempeño de la AISS. Los informes de los avances basados en objetivos y los nuevos formatos de los informes financieros, así como un diálogo con la Mesa Directiva de la AISS sobre la metodología de presentación del presupuesto, contribuyeron a brindar el nivel de transparencia y de información esperado y requerido por la Mesa Directiva de la AISS de cara al desempeño de su papel de supervisión y control.

El **trienio 2011-2013** apuntará a una consolidación y a un mayor desarrollo de estos esfuerzos, con el fin de aumentar el valor añadido de la AISS para sus instituciones miembros. Esto se conseguirá, en primer término, mediante la combinación de una orientación estratégica de más largo plazo en las áreas centrales de la seguridad social dinámica, con nuevas prioridades temáticas. En segundo término, la AISS extenderá sus servicios a los miembros, mediante la adopción de actividades de cara a facilitar el desarrollo de la capacidad institucional en las áreas estratégicas prioritarias. En tercer término, la AISS fortalecerá su orientación en el impacto y los resultados a través de la introducción de la medición del rendimiento como parte de la puesta en práctica de la programación y presupuesto basados en resultados.

## **1. Prioridades temáticas de la AISS en 2011-2013: Tratamiento de las dimensiones fundamentales de una seguridad social dinámica**

La agenda de la seguridad social dinámica abarca un amplio abanico de dimensiones prioritarias de la seguridad social. Para asistir a los miembros en el trabajo hacia una seguridad social dinámica, la AISS construirá gradualmente unos conocimientos y unos servicios pertinentes que engloben todas estas dimensiones. En el transcurso del trienio 2008-2010, la AISS se centró en la eficiencia administrativa y operativa, en la accesibilidad mediante la extensión de la cobertura, en los retos de sostenibilidad generados por los cambios demográficos y las reformas de la seguridad social.

Al combinar la continuidad del programa con el objetivo de desarrollo de actividades pertinentes relativas a diferentes dimensiones de la seguridad social dinámica, en línea con las necesidades y las prioridades expresadas por los miembros, la Secretaría de la AISS, las Comisiones Técnicas y las estructuras regionales, centrarán sus actividades, en el período 2011-2013, en las siguiente prioridades temáticas:

- *Prioridad temática 1: Eficiencia y Eficacia Administrativa y Operativa*

La eficiencia y eficacia administrativa y operativa es decisiva para obtener la excelencia en la administración de la seguridad social y, por consiguiente, es una prioridad de largo plazo de la AISS. La promoción de la puesta en práctica de las directrices de buena gobernanza de la AISS para las administraciones de seguridad social, elaboradas durante el trienio 2008-2010, y las soluciones a los nuevos desafíos planteados por las TIC, serán de gran pertinencia para los miembros de la AISS en el curso del trienio 2011-2013.

- *Prioridad temática 2: Extensión de la Cobertura de la Seguridad Social*

La extensión de la cobertura de la seguridad social es una prioridad a largo plazo y un reto para la AISS y sus instituciones miembros. La aplicación de la estrategia de la AISS de cara a la extensión de la cobertura de la seguridad social adoptada en el trienio 2008-2010, dotará de un nuevo ímpetu a las actividades de la AISS, encaminadas a la promoción de la protección de la seguridad social para todos.

- *Prioridad temática 3: Enfoques de seguridad social proactivos y preventivos*

El objetivo tradicional de la seguridad social para proteger a las poblaciones en caso de ocurrencia de los riesgos definidos, ha venido ampliándose cada vez más mediante la inclusión de medidas proactivas. Al abordar los factores de riesgo fundamentales a través de la prevención y de la intervención anticipada, estas medidas están destinadas a reducir la necesidad de prestaciones de seguridad social, a promover el empleo y a facilitar la reinserción. Esto determina que las instituciones de seguridad social creen capacidades, a efectos de anticipar los riesgos cambiantes y, requiere una mejor coordinación y cooperación entre los diferentes regímenes y ramas de seguridad social. Ambas soluciones para ramas específicas e integradas, serán analizadas con una especial atención puesta en las buenas prácticas.

- *Prioridad temática 4: Suficiencia y calidad de las prestaciones y los servicios de la seguridad social*

A la luz de la crisis económica y financiera, así como de dos décadas de reformas de la seguridad social, la suficiencia y la calidad constituyen temas sumamente pertinentes para el trienio 2011-2013. El contexto actual y las tendencias emergentes requieren nuevos conceptos y caminos hacia la garantía de la suficiencia. En combinación con el objetivo de definir directrices de calidad del servicio destinadas a las administraciones de seguridad social, la AISS buscará nuevos enfoques en este terreno que entraña desafíos.

## **2. Fortalecimiento del impacto y del valor añadido de la AISS en áreas estratégicas: Actividades para facilitar el desarrollo de la capacidad institucional**

El marco estratégico a largo plazo de la seguridad social dinámica permite la continuidad del programa y, por tanto, presta una especial atención al impacto en relación con estas dimensiones de la seguridad social dinámica, consideradas de particular importancia por las instituciones miembros de la Asociación. Hace posible que la AISS actúe estratégicamente y no solo genere conocimientos, sino que también promueva y fortalezca su impacto por medio de actividades diseñadas para asistir a las instituciones miembros en la internalización y utilización de estos conocimientos. Estas nuevas actividades para facilitar el desarrollo de la capacidad institucional incluyen, por ejemplo, el establecimiento de listas de expertos, la facilitación de un respaldo entre los miembros, unos módulos de formación y seminarios o cursos por Internet. Estos constituyen una nueva, pero sumamente pertinente, adición a los servicios de la AISS y se convertirán en un área clave de desarrollo en el trienio 2011-2013.

En consonancia con las orientaciones de la Mesa Directiva, la AISS supervisará estas actividades con el fin de facilitar el desarrollo de la capacidad institucional en dos áreas estratégicas. Las actividades se desarrollarán, en primer término, respecto de la nueva gobernanza de la seguridad social en base a las directrices de buena gobernanza adoptadas durante el trienio 2008-2010. Otra área será la extensión de la cobertura de la seguridad social con miras a la aplicación de la estrategia de la AISS en la extensión de la cobertura de la seguridad social adoptada en el mismo período. A efectos de analizar el impacto y la eficacia en términos de costo de estas actividades, la Secretaría de la AISS llevará a cabo una evaluación específica.

## **3. Fortalecimiento del impacto y de la responsabilidad: Medición de la programación, del presupuesto y del desempeño basados en resultados**

La metodología de la programación y presupuesto basados en resultados adoptada por la AISS en el trienio 2008-2010, fue aplicada por primera vez en la preparación de este Programa y Presupuesto 2011-2013. La metodología consiste en un ciclo de establecimiento de objetivos y formulación del programa por la Secretaría de la AISS, junto con las instituciones miembros y los órganos estatutarios de la AISS, la ejecución del programa por la Secretaría de la AISS y la puesta en práctica de la supervisión por la Mesa Directiva de la AISS y, por último, la medición del desempeño y la evaluación del impacto. La nueva metodología garantiza que la ejecución del programa sea estrechamente supervisada y que el desempeño de la AISS sea medido y evaluado íntegramente por las instituciones miembros. Por tanto, se impulsa una

cultura de calidad del servicio, de pertinencia e impacto, y se promueve la responsabilidad y la transparencia.

Para que una metodología de programación y presupuesto basada en resultados tenga una aplicación exitosa, será indispensable la adopción de medidas encaminadas a fortalecer la cultura organizativa basada en resultados, dentro de la Secretaría de la AISS. También será menester un desarrollo de las herramientas adecuadas para mejorar la información sobre la ejecución del programa y para medir el desempeño. Estas herramientas y la instauración de un diálogo eficaz con los miembros sobre el impacto de las actividades de la AISS serán por tanto áreas de desarrollo fundamentales para el trienio 2011-2013.

## **CAPÍTULO 3: Actividades en el programa**

Las propuestas relativas al programa trienal de actividades se estructuran en cuatro partes principales:

- Proyectos que apoyan las cuatro prioridades temáticas trienales
- Actividades en curso que constituyen características regulares de los programas de actividades de la AISS
- Coordinación de las Comisiones Técnicas de la AISS y de las estructuras regionales
- Gobernanza interna de la AISS y administración general

Cada proyecto o actividad que se propone se presenta conforme a la nueva metodología de programación basada en resultados, adoptada por la AISS. Esta presentación incluye:

- El título del proyecto o de la actividad
- Una breve descripción del contenido del proyecto o de la actividad
- Los resultados esperados del proyecto o de la actividad
- El impacto esperado – cómo deberían los resultados prestar asistencia a los miembros en el trabajo hacia la excelencia en la administración de la seguridad social

Se incluye el impacto esperado de los proyectos y actividades diseñados para obtener unos resultados orientados directamente al apoyo a los esfuerzos de los miembros en su trabajo hacia la excelencia en la administración de la seguridad social.

En consonancia con la nueva metodología, esta forma de presentar los proyectos y las actividades, se dirige a aumentar la transparencia y la responsabilidad. La Secretaría de la AISS proporcionará un informe sobre la ejecución de los resultados proyectados para el programa en cada reunión de la Mesa Directiva y presentará un informe integral de medio plazo sobre la ejecución del programa a la Mesa Directiva de la AISS en el curso del año 2012. A efectos de medir el desempeño de la AISS como organización en términos de si los resultados esperados ejercen el impacto previsto, todas las instituciones miembros serán encuestadas una vez a lo largo del próximo trienio, a fin de clasificar la calidad y el impacto potencial de los resultados de la AISS en la asistencia a aquellos, en su trabajo hacia la excelencia en la administración de la seguridad social. El resultado de este ejercicio de medición del desempeño, aportará pruebas de incalculable valor y unas respuestas que permitirán que la Mesa Directiva de la AISS ajuste y priorice las actividades en futuros trienios.

Un resumen de los resultados que representan la cartera total de servicios que la AISS brindará a sus miembros a lo largo de 2011-2013, puede verse en el Anexo A.

### **1. Prioridades y proyectos temáticos**

#### **1.1 *Eficiencia y eficacia administrativa y operativa***

##### ***Proyecto sobre la promoción de una buena gobernanza en la seguridad social***

Una buena gobernanza constituye una preocupación prioritaria de las instituciones de seguridad social. En colaboración con las Comisiones Técnicas, la AISS desarrolló y adoptó un conjunto de directrices de buena gobernanza para las instituciones de seguridad social en el transcurso del trienio 2008-2010. En consecuencia, este proyecto se orienta a la promoción de la buena gobernanza mediante el apoyo a la aplicación y puesta en práctica de estas directrices

por parte de las instituciones miembros de la AISS. Además de brindar conocimientos y plataformas de cara a los intercambios, la AISS pondrá en marcha actividades destinadas a facilitar el desarrollo de la capacidad institucional, por cuanto la buena gobernanza fue seleccionada por la Mesa Directiva de la AISS como una de las dos áreas piloto para esta nueva función de la Asociación. El proyecto será ejecutado en colaboración con las Comisiones Técnicas de la AISS, y con las estructuras regionales de la AISS y con expertos exteriores.

*Resultados esperados:*

1. Directrices de buena gobernanza completas y actualizadas así como instrumentos de autoevaluación en el campo de la gobernanza para las organizaciones de seguridad social
2. Buenas Prácticas de buena gobernanza que correspondan a las directrices para la inclusión en la base de datos de buenas prácticas de la AISS y que estén vinculadas con los instrumentos de autoevaluación
3. Herramientas para facilitar el desarrollo de la capacidad institucional por los miembros en su trabajo hacia la mejora de la gobernanza:
  - a) Desarrollo de un módulo de formación sobre buena gobernanza
  - b) Establecimiento de una lista de expertos consultores en el terreno de la buena gobernanza
  - c) Promoción del intercambio entre miembros y estímulo de hasta cinco iniciativas de cooperación horizontal por año, en 2012 y 2013
  - d) Apoyo a la organización de hasta tres seminarios de formación por año, en 2012 y 2013, sobre buena gobernanza, organizados por las estructuras regionales de la AISS
  - e) Desarrollo y lanzamiento de una aplicación de aprendizaje por Internet sobre buena gobernanza
4. Un informe sobre el progreso hacia la buena gobernanza, y sobre la aplicación de las directrices de buena gobernanza

*Impacto esperado:*

Los resultados contribuyen a los esfuerzos del desarrollo de la capacidad institucional de los miembros y a sus estrategias de mejora de la buena gobernanza.

***Proyecto sobre las Tecnologías de la Información y de la Comunicación (TIC) como facilitadoras de la política de seguridad social y de la integración del programa***

La integración y la coordinación del programa de seguridad social se han venido considerando cada vez más como un medio para el logro de objetivos importantes relacionados con un funcionamiento fluido de los regímenes de seguridad social. La Conferencia Internacional sobre las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) en la seguridad social, celebrada en Sevilla, España, en junio de 2009, reconoció los retos significativos que en materia de TIC representa una mayor integración y coordinación del programa de seguridad social. Por consiguiente, el proyecto abordará las complejidades fundamentales relativas a la integración del sistema y de la información, a la interacción, así como a la reglamentación en materia de datos y de privacidad, con miras a identificar soluciones y a compartir las lecciones aprendidas. Será ejecutado en colaboración con la Comisión Técnica sobre las TIC de la AISS y expertos externos.

*Resultados esperados:*

1. Una Conferencia Internacional sobre las TIC en la seguridad social
2. Buenas prácticas para su inclusión en la base de datos de buenas prácticas de la AISS

3. Un informe técnico que contenga un índice de las normas y tecnologías de las TIC relacionado con la interacción y la integración del programa

*Impacto esperado:*

Los resultados contribuyen a las estrategias de los miembros dirigidas a superar las barreras de las TIC en la integración y la coordinación del programa de seguridad social.

## **1.2 Extensión de la cobertura de la seguridad social**

### ***Proyecto sobre la promoción de la extensión de la cobertura de la seguridad social***

La extensión de la cobertura de la seguridad social es una prioridad determinante para la AISS y es esencial para su mandato de promover la seguridad social. Las instituciones de seguridad social se sitúan a la cabeza del proceso de extensión de la cobertura. La estrategia de la Asociación para la extensión de la cobertura, elaborada durante el trienio 2008-2010, orientará las actividades de la AISS en los años venideros para así mejorar la asistencia que la AISS brinda a sus miembros. La aplicación de la estrategia constituirá una importante tarea de la Secretaría de la AISS, de las Comisiones Técnicas de la AISS y de las estructuras regionales de la AISS. Debido a que la extensión de la cobertura fue seleccionada por la Mesa Directiva de la AISS como una de las dos áreas en las que la AISS desempeñará el papel de facilitador del desarrollo de la capacidad institucional, una parte importante de las actividades se relacionará con este nuevo objetivo.

*Resultados esperados:*

1. Un manual sobre estrategias de extensión de la seguridad social y soluciones administrativas de buenas prácticas para las poblaciones difíciles de cubrir
2. Herramientas para facilitar el desarrollo de la capacidad institucional de los miembros en su trabajo hacia la extensión de la cobertura:
  - a) Desarrollo de un módulo de formación en extensión de la cobertura
  - b) Establecimiento de un registro de expertos consultores en el terreno de la extensión de la cobertura de la seguridad social
  - c) Promoción del intercambio entre los miembros y facilitación de hasta cinco iniciativas de cooperación horizontal al año
  - d) Apoyo a la organización de hasta tres seminarios de formación al año sobre extensión de la cobertura, organizados por las estructuras regionales de la AISS
  - e) Un portal Web y un foro Extranet de intercambio sobre la extensión de la seguridad social
3. Establecimiento de una herramienta de supervisión y de información, incluida la definición de las metas
4. Dos estudios para identificar estrechamente las brechas de los conocimientos en cuanto a la extensión de la cobertura en áreas claves definidas en la estrategia de la AISS sobre la extensión de la cobertura, con los siguientes resultados:
  - a) Buenas prácticas para su inclusión en la base de datos de buenas prácticas de la AISS
  - b) 2 Informes Técnicos
  - c) 2 *Perspectivas de Política Social*
5. Promoción de la extensión de la cobertura de la seguridad social a nivel internacional, mediante alianzas con organizaciones internacionales como la OIT, la Organización Mundial de la Salud (OMS), el Banco Mundial, los donantes y las asociaciones de la sociedad civil
6. Contribución a la estrategia de la OIT relativa a la extensión de la protección social, a través de actividades específicas en consulta con la OIT

*Impacto esperado:*

Los resultados apuntalarán los esfuerzos de los miembros encaminados al desarrollo de la capacidad institucional, al desarrollo de soluciones y a la defensa de la extensión de la cobertura de la seguridad social en el ámbito nacional.

### **1.3 Enfoques proactivos y preventivos en seguridad social**

#### ***Proyecto sobre la promoción de enfoques proactivos y preventivos para todos los riesgos***

Las medidas proactivas que incluyen la prevención y la intervención anticipada, abordan los factores de riesgo de mayor importancia, a efectos de reducir la necesidad de prestaciones de seguridad social, de promover el empleo y de facilitar la reinserción. Este cometido ampliado de la seguridad social, requiere que las instituciones de seguridad social creen capacidad para anticipar los riesgos cambiantes, al igual que una mejor coordinación y cooperación entre los distintos regímenes y ramas de seguridad social.

Las Comisiones Técnicas de la AISS expresaron su preferencia por el tema de los enfoques proactivos y preventivos en la seguridad social como una cuestión transversal para su trabajo en el trienio 2011-2013. Algunos subproyectos se centrarán en aspectos específicos por rama y en aspectos integrados que incluyen innovaciones, barreras, eficiencia en términos de costos o la ampliación del papel de las alianzas institucionales y entre las ramas. Este proyecto será ejecutado por la Secretaría de la AISS, en colaboración con las Comisiones Técnicas de la Asociación y con expertos exteriores.

*Resultados esperados:*

1. Ocho seminarios técnicos
2. Buenas prácticas para su inclusión en la base de datos de buenas prácticas de la AISS
3. Cuatro informes técnicos
4. Cinco *Perspectivas de Política Social*
5. Una estrategia de prevención de la AISS

*Impacto esperado:*

Los resultados contribuirán a la capacidad de los miembros para el desarrollo y la aplicación de medidas proactivas y preventivas de seguridad social.

### **1.4 Suficiencia y calidad de las prestaciones y los servicios de seguridad social**

#### ***Proyecto sobre el desarrollo de directrices sobre la calidad del servicio para las administraciones de seguridad social***

La satisfacción del derecho-habiente es un objetivo prioritario de las instituciones de seguridad social y ejerce un gran impacto en la legitimación social de los regímenes de seguridad social. Es también un área con un elevado potencial para la transferencia de indicadores de referencia y de buenas prácticas. A través de la recopilación y del análisis de los conocimientos de las distintas dimensiones de la satisfacción del derecho-habiente, este proyecto apunta a desarrollar directrices de calidad del servicio para las administraciones de seguridad social. Es un proyecto de desarrollo estratégico para la AISS que, añadido a las directrices de buena gobernanza y a las directrices sobre las inversiones de los fondos de la seguridad social, conducirá a un tercer conjunto de directrices de la AISS. Específicamente centrado en la calidad del servicio, constituirá la base para un programa de actividades más

extendido con el objeto de asistir a los miembros a mejorar la calidad del servicio en futuros trienios. El proyecto será ejecutado por la Secretaría en colaboración con las Comisiones Técnicas de la AISS y con expertos exteriores.

*Resultados esperados:*

1. Directrices de la AISS sobre calidad del servicio para las administraciones de seguridad social
2. Buenas prácticas sobre calidad del servicio que correspondan a las directrices para su inclusión en la base de datos de buenas prácticas de la AISS

*Impacto esperado:*

Los resultados prestarán asistencia a los miembros en sus acciones hacia la mejora de la calidad del servicio.

***Proyecto sobre conceptos, tendencias y medidas hacia la garantía y mejora de la suficiencia***

Con el antecedente de las reformas de la seguridad social y de la crisis financiera y económica, la cuestión de la suficiencia ha atraído recientemente una gran atención de los responsables de las políticas y de los administradores de la seguridad social. Sin embargo, los debates definen a menudo la suficiencia desde una perspectiva estrecha en términos de tasas de sustitución de las prestaciones. Si bien éstas revisten una importancia decisiva, otros elementos como las medidas dirigidas a mejorar la empleabilidad, a permanecer en buen estado de salud o a retornar al trabajo, la fiabilidad de las prestaciones, los conocimientos básicos en educación y finanzas y una perspectiva más amplia de las prestaciones y de las necesidades en diferentes ramas, pueden ser considerados cada vez más como importantes dimensiones complementarias de la suficiencia. Este proyecto se orientará, por consiguiente, a establecer conceptos más amplios de la suficiencia, y rastreará y analizará las tendencias recientes en materia de suficiencia para las diferentes ramas de seguridad social. En base a este análisis, se explorarán los grandes retos y soluciones para garantizar la suficiencia desde una perspectiva que mire al futuro. Este proyecto será ejecutado por la Secretaría, en colaboración con las Comisiones Técnicas y con expertos exteriores.

*Resultados esperados:*

1. Cuatro informes técnicos
2. Cuatro *Perspectivas de Política Social*
3. Un Seminario técnico
4. Una Conferencia Internacional de Actuarios y Estadísticos de la Seguridad Social
5. Un enfoque de la AISS respecto a la idoneidad de las prestaciones de seguridad social

*Impacto esperado:*

Los resultados asistirán a los miembros en la evaluación integral y en la mejora de la suficiencia dentro de sus regímenes.

**2. Actividades en curso**

**2.1 Análisis e investigación de las políticas**

Una función importante de la AISS es analizar las reformas y prácticas en la seguridad social con miras a identificar las tendencias mundiales y regionales de la seguridad social. El análisis y la investigación de las políticas coordinan esta función y también añaden una dimensión con perspectivas de futuro de las actividades de la AISS, mediante la observación de la evolución socioeconómica y de otros contextos que surgen, y a través de la evaluación

de su impacto potencial en la seguridad social en el futuro. Por último, el análisis y la investigación de las políticas también examinan la contribución que hace la seguridad social a los objetivos más amplios de desarrollo social y económico, y aporta unos argumentos basados en la investigación que ayudan a la AISS y a sus miembros a promover el importante cometido de la seguridad social. Proporciona, por tanto, los insumos para diversas actividades de la AISS y para la determinación de las prioridades temáticas futuras de la Asociación.

Si bien se continuará mejorando la supervisión regional y mundial de las tendencias, el centro será el fortalecimiento de la dimensión con perspectivas de futuro, mediante la información y el análisis sistemáticos en torno a las tendencias emergentes. Se creará una Comisión Técnica de Análisis e investigación sobre políticas de seguridad social para estructurar y enmarcar mejor las actividades de política e investigación, y para que estas estén alineadas con la planificación general y los procesos de prestación de servicios en la AISS. Dichas actividades serán ejecutadas por la Secretaria de la AISS, en colaboración con esta Comisión Técnica y con expertos externos. El mandato de esta nueva Comisión Técnica será definido por la Mesa Directiva de la AISS en 2011.

*Resultados esperados:*

1. Conferencia Internacional de Política e Investigación en Seguridad Social
2. Cuatro informes regionales y un informe mundial sobre la evolución y tendencias en seguridad social
3. Cinco *Perspectivas de Política Social* que aportan los resúmenes ejecutivos de los informes regionales y mundiales sobre evolución y tendencias en seguridad social
4. Una serie especial de seis *Perspectivas de Política Social* centradas en las tendencias emergentes
5. Un Informe técnico sobre las tendencias emergentes en la seguridad social que se publicará con ocasión del Foro Mundial de la Seguridad Social 2013
6. Características de la Web en cuanto a las tendencias emergentes en el portal Web de la AISS

*Impacto esperado:*

Los resultados contribuyen a la capacidad de los miembros de anticipar y desarrollar respuestas a las tendencias emergentes y los apoyan en la defensa de la seguridad social en el ámbito nacional.

## **2.2 Bases de datos de la seguridad social y servicio de documentación**

La AISS compila y procesa la información sobre los regímenes, las reformas y las buenas prácticas de la seguridad social, transmite la información pertinente en formatos accesibles a los miembros, a través de las bases de datos de seguridad social en el portal Web de la AISS y en diversas publicaciones. La Asociación también tiene en funcionamiento un Servicio de Documentación que contribuye eficazmente a los esfuerzos de la AISS de cara a comunicar a los miembros información prioritaria en materia de seguridad social, centrándose específicamente en herramientas de búsqueda en la Web, para la recopilación y la organización de la información relativa a la seguridad social.

El foco principal se situará en la ampliación del número de buenas prácticas incluidas en la base de datos sobre buenas prácticas, en la publicación de artículos de mejor calidad para la base de datos sobre las reformas, así como en el número de países comprendidos en las bases de datos de la seguridad social. Se realizarán asimismo esfuerzos para la mejora de la accesibilidad y una utilización facilitada de las interfaces de las bases de datos y para una mayor utilización por los miembros de la AISS de la información única disponible, especialmente en la nueva base de datos sobre buenas prácticas. Se mejorarán los resultados

del Servicio de Documentación con el fin de garantizar que éstos contribuyan a una variedad más amplia de actividades de la AISS. Las actividades serán ejecutadas por la Secretaría de la AISS en colaboración con expertos exteriores.

*Resultados esperados:*

1. 100 buenas prácticas para la base de datos sobre buenas prácticas que se derivan de los proyectos de la AISS, la organización de la entrega de premios de buenas prácticas en los Foros Regionales de la Seguridad Social y otras fuentes.
2. 330 artículos breves sobre reformas nacionales de seguridad social para la base de datos sobre reformas
3. 6 volúmenes de la publicación “Seguridad Social en el Mundo”(Social Security Programs Throughout the World) en virtud de un contrato con la Administración de la Seguridad Social de Estados Unidos, y las correspondientes actualizaciones de los perfiles nacionales en el portal Web de la AISS
4. Publicación diaria de los artículos pertinentes de seguridad social en el *Monitor de la Seguridad Social*

*Impacto esperado:*

Los resultados apoyan la base de conocimientos de los miembros, prestándoles asistencia en su trabajo hacia la excelencia en la administración de la seguridad social.

### **2.3 Barómetro Internacional de Administraciones de Seguridad Social**

Con miras a elaborar indicadores de rendimiento de la administración de la seguridad social y, por tanto, una herramienta única de indicadores de referencia para los miembros de la AISS, se llevó a cabo, en el trienio 2008-2010, un estudio de viabilidad sobre un barómetro internacional de la AISS de administraciones de la seguridad social. El objetivo del barómetro es brindar a los miembros de la AISS información e indicadores fiables que les permitan comparar su desempeño administrativo con carácter periódico. Los datos de cada una de las instituciones serán compilados en indicadores globales a fin de acompañar los informes de la AISS sobre evolución y tendencias en seguridad social.

Además de extender el barómetro internacional a un muy importante grupo de instituciones miembros de la AISS, el objetivo será también aumentar el número de ramas de seguridad social que abarca el barómetro, más allá de los riesgos de vejez y de accidentes del trabajo y enfermedades profesionales incluidos en el estudio de viabilidad. La ejecución será dirigida por la Secretaría de la AISS. Sin embargo, a efectos de obtener los resultados esperados, se requerirán contribuciones extrapresupuestarias sustanciales en especie de las instituciones miembros o de otras organizaciones.

*Resultados esperados:*

1. Un conjunto de indicadores generales sobre el desempeño administrativo en la seguridad social
2. Informes de expertos – herramienta de indicadores de referencia para las instituciones miembros, a los fines de comparación con algunas instituciones miembros en países seleccionados

*Impacto esperado:*

Los resultados apoyarán los esfuerzos de los miembros en la mejora de su desempeño administrativo.

## 2.4 Foros Mundiales y Regionales de la Seguridad Social

Los Foros Mundiales y Regionales de la Seguridad Social son los eventos más importantes del ciclo de actividades de la AISS e incluyen sesiones sobre la evolución y tendencias en seguridad social, cuestiones prioritarias temáticas y cumbres de seguridad social. Al reunir a los directivos de la seguridad social, a los representantes de alto nivel de las organizaciones internacionales y regionales y a los responsables de las políticas, estos foros no solo constituyen una oportunidad única para el intercambio técnico en torno a los retos relacionados con las cuatro prioridades del programa de la AISS, sino que también hacen conocer a los responsables de las políticas y los medios de comunicación el importante papel que desempeña la seguridad social en el desarrollo económico y social.

Los Foros Regionales de la Seguridad Social se celebrarán en África, las Américas, Europa y Asia y el Pacífico, respectivamente, en el curso del trienio, y sus conclusiones contribuirán al próximo Foro Mundial de la Seguridad Social a ser organizado en 2013. Todos los foros son organizados por la Secretaría de la AISS y se harán esfuerzos para fortalecer el impacto de los Foros Regionales de la Seguridad Social por medio de una aportación y un seguimiento efectivos por las estructuras regionales interesadas.

### *Resultados esperados:*

1. Cuatro Foros Regionales de la seguridad social para África, las Américas, Asia y el Pacífico y Europa respectivamente, incluidas las sesiones sobre evolución y tendencias en seguridad social, sesiones técnicas y cumbres de seguridad social
2. El Foro Mundial de la Seguridad Social de 2013, incluida una sesión sobre la evolución y tendencias en seguridad social, tres días de sesiones técnicas y una cumbre de seguridad social

### *Impacto esperado:*

Los resultados apoyan a los miembros en el acceso a las redes y a los conocimientos, asistiéndoles en su trabajo hacia la excelencia en la administración de la seguridad social y en la defensa de la seguridad social en el ámbito nacional.

## 2.5 Congreso Mundial sobre Seguridad y Salud en el Trabajo

El Congreso Mundial sobre Seguridad y Salud en el Trabajo organizado conjuntamente por la AISS y la OIT, es el evento internacional más importante en materia de seguridad y salud en el trabajo. El próximo Congreso Mundial se celebrará en septiembre de 2011 en Turquía y reunirá a los responsables de las políticas y a los expertos con el fin de debatir las buenas prácticas y los esfuerzos a escala mundial hacia la “construcción de una cultura de la prevención para un futuro saludable y seguro”. Discutirá también las actividades dirigidas a promover y poner en práctica la Declaración de Seúl sobre Seguridad y Salud en el Trabajo que se adoptó en el último Congreso Mundial de 2008 en la República de Corea. Esta actividad será ejecutada por la Secretaría de la AISS, en colaboración con la Comisión Especial de la AISS sobre Prevención.

### *Resultados esperados:*

1. Congreso Mundial sobre Seguridad y Salud en el Trabajo, a celebrarse en Turquía en septiembre de 2011

### *Impacto esperado:*

El resultado apoya los esfuerzos de los miembros de mejora de la seguridad y la salud en el trabajo en el ámbito nacional.

## 2.6 Publicaciones

### *Coordinación de las publicaciones*

Durante el trienio 2008-2010, se aplicó una nueva política de publicaciones de la AISS, centrada en documentos breves y temáticos, en el uso de medios electrónicos y en la creación de un boletín electrónico. Este nuevo foco y la adopción de idiomas adicionales para algunas de las publicaciones emblemáticas de la AISS, han aumentado considerablemente la facilidad para el usuario, la pertinencia y la accesibilidad a la base de conocimientos única de la AISS. Mediante el establecimiento de un plan de publicaciones alineado con los planes de trabajo de las diversas actividades de la AISS y de una función de edición y de coordinación de las publicaciones, éstas salieron a la luz con mayor periodicidad y calidad.

El objetivo para el trienio venidero será el de consolidar las nuevas líneas de publicación y ampliar su distribución. Se prevé aumentar la frecuencia de algunas de las publicaciones fundamentales como el *Observador de la Seguridad Social* y mejorar aún más la calidad de los contenidos de las publicaciones de la AISS.

#### *Resultados esperados:*

1. 30 números del *Observador de la Seguridad Social*
2. Edición y coordinación de la producción de todas las publicaciones de la AISS que emanan de varios proyectos y de las actividades en curso

#### *Impacto esperado:*

Los resultados van en apoyo de la base de conocimientos de los miembros, asistiéndoles en su trabajo hacia la excelencia en la administración de la seguridad social.

### *Revista Internacional de la Seguridad Social (RISS)*

La *Revista Internacional de la Seguridad Social* es la principal revista trimestral revisada por expertos en el terreno de la seguridad social. Un Comité de Redacción compuesto por académicos, representantes de organizaciones internacionales y la Secretaría de la AISS, brinda una garantía de calidad y orienta el desarrollo de esta importante publicación de la AISS, editada mediante un contrato con una empresa editora de renombre mundial. Se realizaron, con resultados satisfactorios, esfuerzos con el fin de aumentar la distribución de la RISS y de mejorar la vinculación de los artículos de la Revista con las prioridades trienales de la Asociación, a través de números especiales en el trienio 2008-2010. En el próximo trienio, los esfuerzos estarán encaminados a mejorar la utilización de los conocimientos incluidos en la Revista para otras actividades de la AISS, así como a promover esa publicación en las universidades y en nuevos grupos potenciales de lectores.

#### *Resultados esperados:*

1. 9 números regulares de la RISS
2. Tres números especiales de la RISS relacionados con una prioridad temática de la AISS

#### *Impacto esperado:*

Los resultados vienen a apoyar la base de conocimientos de los miembros y los asiste en su trabajo orientado a la excelencia en la administración de la seguridad social.

## 2.7 Comunicaciones

### *Coordinación de las comunicaciones*

El perfeccionamiento de la capacidad de comunicación de la AISS, constituyó un importante objetivo de desarrollo en el trienio 2008-2010, con miras a la mejora de la comunicación con las instituciones miembros, los medios y otros grupos interesados en la seguridad social. Este gran esfuerzo incluyó, por ejemplo, el desarrollo de una nueva imagen corporativa coherente de la AISS, el desarrollo de un moderno portal Web, un nuevo diseño de la Extranet de la AISS, la elaboración de un boletín electrónico mensual para los miembros (*Actualidades de la AISS*), y la aplicación de estrategias de promoción con ocasión de los eventos y conferencias de la AISS.

Además de la consolidación de estos logros, se hará especial hincapié en la mejora de la calidad y de la variedad del contenido de las herramientas de comunicación de la AISS, la promoción de la rica información incluida en la base de datos de seguridad social de la AISS y en el impulso de la utilización de la información que la AISS transmite en árabe, chino, portugués y ruso. Por último, se acometerá un estudio con el propósito de analizar los beneficios potenciales del aumento de las comunicaciones de la AISS, a través de los medios de comunicación modernos.

#### *Resultados esperados:*

1. Actividades de promoción en los eventos de la AISS y de los resultados esenciales de las actividades de la AISS
2. Notas de prensa y promoción de la seguridad social con los medios de comunicación internacionales
3. Mantenimiento y desarrollo de la red de corresponsales de comunicación de la AISS

#### *Impacto esperado:*

Los resultados van en apoyo de los esfuerzos de los miembros de la defensa y promoción de la seguridad social en el ámbito nacional.

### *Portal Web de la AISS*

Desde su lanzamiento en junio de 2008, el nuevo portal Web de la AISS ha sido testigo de un continuo aumento del número de visitas. A efectos de mantener y acelerar este desarrollo, el suministro de un contenido de gran interés temático y de actualización periódica se complementará con una mayor utilización de alertas y de otras herramientas de comunicación, con miras a atraer visitantes al sitio. Se procederá a una mejora técnica fundamental que al mismo tiempo permita una alimentación directa más amplia del portal Web por diferentes especialistas técnicos de la Secretaría de la AISS, contribuirá asimismo a mejorar la capacidad de atracción de su contenido, con el objetivo de confirmar su posición como la fuente principal de conocimientos y de información de la seguridad social en todo el mundo.

#### *Resultados esperados:*

1. Información pertinente y actualizada en torno al portal Web de la AISS, incluidas cuatro áreas principales. A propósito de la AISS, Actualidades y Eventos, Observatorio, Recursos.

#### *Impacto esperado:*

Los resultados irán en apoyo de la base de conocimientos de los miembros, necesaria para el trabajo hacia el fortalecimiento de la excelencia en la administración de la seguridad social.

### ***Extranet de la AISS***

En base a un nuevo diseño completo de la Extranet de la AISS en 2009, que facilitó enormemente su utilización, y el movimiento gradual hacia la plena prestación de sus servicios como la inscripción electrónica para las reuniones de la AISS y el envío de los documentos de trabajo, el objetivo será promover la utilización de la Extranet como soporte para el trabajo de colaboración de las Comisiones Técnicas y de las estructuras regionales de la AISS. Al mismo tiempo, se hará más atractiva a la Extranet, mediante la incorporación de nuevas herramientas para el trabajo de colaboración como, por ejemplo, la posibilidad de organizar reuniones en directo o sesiones de formación en la Extranet. Por último, se pondrá el acento en el mantenimiento de un apoyo fluido y rápido para los usuarios de la Extranet.

#### *Resultados esperados:*

1. Mantenimiento y desarrollo de la Extranet de la AISS
2. Incorporación de nuevas herramientas de trabajo de colaboración en la Extranet de la AISS
3. Apoyo a los usuarios de la Extranet de la AISS

#### *Impacto esperado:*

Los resultados facilitarán los esfuerzos de los miembros encaminados a obtener conocimientos en cuestiones prioritarias de seguridad social, a través del intercambio con sus homólogos de otros países.

### ***Actualidades de la AISS***

*Actualidades de la AISS*, que informa a la administración y al personal de las instituciones miembros sobre las actividades de la Secretaría de la AISS, de las Comisiones Técnicas y de las estructuras regionales, ha determinado que la AISS sea más accesible y que sus actividades sean mejor conocidas entre los miembros, debido, sobre todo, a que se publica con periodicidad mensual en siete idiomas. La publicación periódica de *Actualidades de la AISS* se complementará, en el próximo trienio, con un nuevo diseño con el objeto de mejorar la readaptación y con una campaña de promoción dirigida a aumentar en número de lectores entre el personal de las instituciones miembros de la AISS.

#### *Resultados esperados:*

1. 30 números del boletín *Actualidades de la AISS*

#### *Impacto esperado:*

Los resultados contribuirán al aumento del beneficio que representa ser miembro de la AISS, por medio de la información a los miembros de las actividades e iniciativas de la AISS.

## **2.8 Apoyo a los miembros, administración y promoción**

La creación de una función de punto focal para dar respuesta a las solicitudes de las instituciones miembros en el trienio 2008-2010, aumentó la rapidez de la respuesta y mejoró la calidad de la respuesta de la Secretaría de la AISS. En lo que atañe a las solicitudes de información técnica, las respuestas se compilan ahora en base a las consultas de todos los expertos adecuados en la Secretaría de la AISS, en las Comisiones Técnicas y en las estructuras regionales. El servicio de apoyo a los miembros y la administración también actúa como canal de comunicación con los miembros de la AISS en lo referente a sus relaciones administrativas con la AISS y se asegura de que las bases de datos de los miembros de la

Asociación estén actualizadas. Se modernizarán y simplificarán los diversos formularios y cuestionarios utilizados por la AISS en dichas relaciones administrativas. Se harán esfuerzos específicos de cara a reforzar las funciones de apoyo de los Directores Ejecutivos de las instituciones de seguridad social y, en base a la respuesta positiva a los seminarios para los Directores Ejecutivos organizados por la AISS, se organizarán dos seminarios para los Directores Ejecutivos en 2011-2013. En base a la estrategia de la AISS para la ampliación y conservación de la membresía desarrollada en 2009, y que será parcialmente ejecutada en 2010, se establecerá una actividad de promoción de la membresía, con miras a consolidar y extender el número de miembros de la AISS en todo el mundo.

*Resultados esperados:*

1. Un punto focal para dar respuesta a las solicitudes técnicas de las instituciones miembros
2. Acceso a las listas actualizadas de las instituciones miembros y contactos como parte de la Extranet de la AISS
3. 3 números de la publicación *Anuario de los miembros* de la AISS
4. Dos seminarios para los Directores Ejecutivos
5. Una función de promoción de la membresía

*Impacto esperado:*

Los resultados facilitarán el acceso de los miembros a la información técnica y a los contactos con otras instituciones miembros de la AISS que les permitan resolver problemas y asuntos específicos de la seguridad social.

### **3. Desarrollo y coordinación de las estructuras regionales y de las Comisiones Técnicas**

Las Comisiones Técnicas de la AISS y las estructuras regionales constituyen las dos estructuras más importantes para el intercambio entre los miembros, así como las estructuras clave de distribución de servicios en el programa de actividades de la AISS, además de la Secretaría de la Asociación.

#### **3.1 Desarrollo y coordinación de la estructura regional**

El desarrollo exitoso de una nueva estructura regional de la AISS constituyó una de áreas cardinales del desarrollo y de los avances en 2008-2010. La extensa red de oficinas de enlace y de otras estructuras que fueron establecidas, brinda a la AISS la oportunidad única de aumentar su valor añadido respecto de los miembros, mediante la contextualización del conocimiento de la AISS y la orientación de los objetivos de las actividades a necesidades y prioridades específicas dentro de las regiones. El centro se situará en la consolidación y en el fortalecimiento de las nuevas estructuras, así como en el estímulo para el desarrollo de todo su potencial, a efectos de servir a las instituciones miembros en sus respectivas regiones. Otro objetivo será el desarrollo de una mayor sinergia entre las estructuras regionales y otras actividades de la AISS, con miras a garantizar los conocimientos desde una perspectiva regional, lo que beneficiará a un programa de actividades más amplio y a una mayor afiliación a la Asociación. La formulación, coordinación y ejecución de los planes de trabajo regionales vinculados con las prioridades del programa de la AISS, serán esenciales para la consecución de esos objetivos.

*Resultados esperados:*

1. El mantenimiento y el desarrollo de las estructuras regionales de la AISS con un objetivo de 12 oficinas de enlace y una red regional
2. El establecimiento y la ejecución de un plan de trabajo para cada una de estas estructuras

**3.2 Desarrollo y coordinación de las Comisiones Técnicas**

Las Comisiones Técnicas representan una estructura de colaboración única para que los miembros se reúnan e intercambien asuntos de orden técnico de la seguridad social relativos a las prioridades temáticas de la AISS. La reciente promoción de la planificación integrada y la coordinación de las actividades de las Comisiones Técnicas correspondientes, así como de su enfoque en un tema prioritario transversal y los resultados comunes de la AISS, como las buenas prácticas o los seminarios técnicos, han fortalecido su papel en la ejecución del programa de trabajo de la AISS y han aumentado la visibilidad de su importante trabajo. En particular, la organización de los foros de las Comisiones Técnicas de la AISS, ha dado muestras de constituir un medio eficaz de mejora del diálogo y de la coordinación.

La organización de los foros de la AISS y la continua coordinación de los planes de trabajo de las Comisiones Técnicas, consolidarán estos logros. A efectos de desarrollar aún más el importante cometido de las Comisiones Técnicas, la Secretaría prevé tres actividades de desarrollo fundamentales. Estas son: el apoyo al establecimiento y al fortalecimiento de redes virtuales de expertos, a través de la Extranet de la AISS, como un espacio de trabajo colaborador y las dimensiones regionales del trabajo de las Comisiones Técnicas.

*Resultados esperados:*

1. Tres foros de las Comisiones Técnicas de la AISS
2. La creación de una Comisión Técnica de Análisis e investigación sobre políticas de seguridad social y la definición de su mandato por la Mesa Directiva de la AISS
3. Establecimiento y ejecución de un plan de trabajo para cada una de las 12 Comisiones Técnicas

**4. Gobernanza y administración general de la AISS**

Una buena gobernanza, una distribución eficiente de servicios de calidad, responsabilidad y transparencia, son los principios orientadores del liderazgo de la Asociación y de la administración de la Secretaría de la AISS. Se desarrollaron, a lo largo del trienio 2008-2010, varias herramientas para apoyar estos objetivos y la aplicación plena o continuada de estas herramientas, incluidas la Carta de Buena Gobernanza de la AISS, la metodología de programación y presupuesto basada en resultados, las normas de control interno, la contabilidad analítica y conservar la certificación ISO 9001, constituirán los objetivos fundamentales en 2011-2013.

**4.1 Administración general**

El Secretario General de la AISS administra la Secretaría con el objetivo de garantizar la ejecución eficaz en términos de costos del programa y presupuesto de la AISS y las decisiones e instrucciones de los órganos estatutarios de la AISS. Dirige el desarrollo estratégico de la AISS y mantiene y desarrolla las relaciones con los funcionarios de la AISS, con las instituciones miembros y con los miembros potenciales, así como relaciones institucionales

con otras organizaciones internacionales. La administración general presta asistencia también al Secretario General en la realización de estas tareas, especialmente en relación con el asesoramiento legal, la administración basada en resultados y el desarrollo del programa, la ejecución y la medición del desempeño de la AISS.

*Resultados esperados:*

1. Ejecución del Programa y Presupuesto para satisfacción de los miembros de la AISS
2. Seis informes de progresos sobre la ejecución del programa para la Mesa Directiva de la AISS
3. Un informe integral de mediano plazo sobre la ejecución del programa para la Mesa Directiva de la AISS
4. Un informe de actividades 2011-2013, que la Asamblea General de la AISS presentará en el Foro Mundial de la Seguridad Social en 2013
5. Un informe sobre el desempeño de la AISS y el impacto de sus actividades
6. Un Programa y Presupuesto 2014-2016 para su adopción por el Consejo de la AISS en el Foro Mundial de la Seguridad Social, en 2013

## **4.2 Órganos estatutarios**

Una función importante de la Secretaría de la AISS es el apoyo a las actividades de los órganos estatutarios de la AISS, incluidos la Asamblea General, el Consejo y la Mesa Directiva, así como sus comités, mediante, la organización fluida de sus reuniones, y el apoyo a los funcionarios de la AISS en el cumplimiento de sus funciones.

Se hará hincapié en la Carta de Buena Gobernanza de la AISS adoptada recientemente. Se prestará especial atención al cumplimiento de los plazos de tiempo para la presentación de documentos a los órganos estatutarios, así como al desarrollo de los espacios de trabajo correspondientes en la Extranet.

*Resultados esperados:*

1. Seis reuniones de la Mesa Directiva de la AISS
2. Tres reuniones del Comité de Examen de Candidaturas
3. Una reunión del Consejo de la AISS en el Foro Mundial de la Seguridad Social, en 2013
4. Una reunión de la Asamblea General de la AISS en el Foro Mundial de la Seguridad Social, en 2013

## **4.3 Recursos y Servicios Internos**

Los recursos y los servicios internos prestan servicios de apoyo administrativo a la Secretaría, incluida la gestión y el desarrollo de recursos humanos y las aplicaciones y el apoyo de las tecnologías de la información, las finanzas y la contabilidad, la gestión del riesgo y la correspondencia y su distribución. La contabilidad es subcontratada con un proveedor de servicios del exterior. Se espera que se obtengan reducciones en los costos en este área, mediante una mejor utilización de las modernas herramientas de comunicación para la distribución de la información y de la documentación, especialmente la Extranet. Los objetivos fundamentales del desarrollo en este terreno, se relacionan con la aplicación de las normas de control interno de la AISS y del sistema de gestión de la calidad (certificación ISO 9001).

*Resultados esperados:*

1. Administración financiera y de recursos humanos de la Asociación
2. Cuentas anuales auditadas y apoyo al Tesorero en la preparación del informe financiero a la Mesa Directiva de la AISS
3. Apoyo a la Comisión de Control de la AISS
4. Aplicación de las normas de control de la AISS
5. Certificación ISO 9001 de la AISS

## **ANEXO A: Servicios y productos suministrados a los miembros de la AISS en 2011-2013**

**En tanto institución miembro de la AISS, la contribución aportada le dará acceso a ...**

*... intercambios y conocimientos únicos en las reuniones y conferencias de la AISS:*

- El Foro Mundial de la Seguridad Social (WSSF)
- 4 Foros Regionales de la Seguridad Social: África, Américas, Asia y el Pacífico y Europa
- La Conferencia Internacional de Política e Investigación en Seguridad Social
- La Conferencia Internacional sobre las Tecnologías de la Información y de las Comunicaciones en la Seguridad Social
- La Conferencia Internacional de Actuarios y Estadísticos de la Seguridad Social
- El Congreso Mundial sobre Seguridad y Salud en el Trabajo
- 9 Seminarios técnicos sobre cuestiones técnicas prioritarias de seguridad social
- 24 Seminarios regionales sobre cuestiones regionales prioritarias de seguridad social

*... conocimientos y análisis valiosos de una variedad de temas de seguridad social incluidos en las publicaciones de la AISS, en sus bases de seguridad social y en su portal de la web:*

- Un Informe sobre evolución y tendencias globales en seguridad social
- 4 Informes sobre evolución y tendencias regionales en seguridad social
- 12 números de la *Revista Internacional de la Seguridad Social*
- 12 Informes Técnicos de Seguridad Social
- 22 números de *Perspectivas de Política Social*
- 30 números del *Observador de la Seguridad Social*
- 6 volúmenes de la publicación *Social Security Programs Throughout the World* (“Regímenes de Seguridad Social en el Mundo”) y la correspondiente información sobre los perfiles nacionales en el portal web de la AISS
- 100 nuevas buenas prácticas añadidas a la base de datos sobre buenas prácticas y a un total de 250 buenas prácticas, como parte de la base de datos sobre buenas prácticas de la AISS
- 330 nuevos artículos breves sobre las reformas nacionales de seguridad social, y un totalizando de 2 700 artículos sobre las reformas, como parte de la base de datos sobre las reformas de la seguridad social de la AISS
- Acceso a noticias diarias sobre seguridad social en el *Monitor de la Seguridad Social* del portal web de la AISS
- El portal web de la AISS que constituye la fuente más destacada para los conocimientos e informaciones en materia de seguridad social en todo el mundo
- Un punto focal en la Secretaría de la AISS para las solicitudes de información técnica de los miembros

**... directrices pertinentes, módulos de formación, manuales y seminarios de formación en asuntos prioritarios de seguridad social:**

- Directrices de buena gobernanza completas y actualizadas así como instrumentos de autoevaluación en el campo de la gobernanza para las organizaciones de seguridad social
- Un manual sobre las estrategias de extensión de la seguridad social y soluciones administrativas de buenas prácticas para las poblaciones difíciles de cubrir
- Directrices de la AISS sobre calidad del servicio para las administraciones de seguridad social
- Un enfoque de la AISS respecto a la suficiencia de las prestaciones de seguridad social
- Un módulo de formación sobre extensión de la cobertura
- Un módulo de formación sobre buena gobernanza
- Una aplicación de e-aprendizaje sobre buena gobernanza
- 6 Seminarios regionales de formación regional sobre buena gobernanza
- 9 Seminarios regionales de formación sobre la extensión de la cobertura
- 2 Seminarios para Directores Ejecutivos de las instituciones de seguridad social
- Dos listas de expertos consultores en el ámbito de la buena gobernanza y de la cobertura, respectivamente

**... ventajas únicas por ser miembro de una red mundial de más de 340 instituciones de seguridad social en 150 países:**

- Acceso a 12 Comisiones Técnicas que cubren todas las áreas de seguridad social
- Acceso a 12 oficinas regionales de enlace, una red regional y un punto focal para los países de habla portuguesa
- Un punto focal en la Secretaría de la AISS para facilitar los contactos y el apoyo entre los miembros
- Apoyo de 25 relaciones de cooperación horizontal de largo plazo entre instituciones miembros
- Un conjunto de indicadores generales sobre desempeño administrativo en la seguridad social en diferentes países y revisiones de sus homólogos: el barómetro internacional de administraciones de la seguridad social
- 30 números de *Actualidades* de la AISS que informan a las instituciones miembros sobre los eventos y actividades de la AISS
- La Extranet de la AISS que ofrece espacios de trabajo de colaboración y soluciones administrativas WIKI
- Premios de Buenas Prácticas en los Foros Regionales de la Seguridad Social
- 3 publicaciones del *Anuario de los Miembros* de la AISS incluidos, pormenores para los contactos

*... un organismo internacional reconocido que promueve el papel de la seguridad social en el ámbito internacional:*

- Desarrollo adicional en la relación estratégica con la Oficina Internacional del Trabajo (OIT)
- Actividades de alianzas con otras organizaciones internacionales relacionadas con la seguridad social (Banco Mundial, Organización Mundial de la Salud, ONU, etc.), para promover el papel de la seguridad social en el desarrollo social y económico
- Publicación del material de promoción, relaciones con los medios de comunicación y notas de prensa

*... una Asociación que asigna mayor importancia a la buena gobernanza y a la gestión responsable y transparente:*

- 6 Informes sobre los avances en la ejecución del programa a la Mesa Directiva de la AISS
- Un informe trienal sobre las actividades a la Asamblea General de la AISS
- Un informe sobre el desempeño de la AISS y el impacto de sus actividades
- Un Programa y Presupuesto pormenorizado para 2014-2016
- 6 reuniones de la Mesa Directiva de la AISS
- 6 reuniones de la Comisión de Control
- 3 reuniones del Comité de Examen de Candidaturas
- Una reunión del Consejo de la AISS en el WSSF de 2013
- Una reunión de la Asamblea General en el WSSF de 2013
- 9 Informes Financieros y Presupuestarios a la Mesa Directiva de la AISS
- Certificación ISO 9001 de la AISS

## **Lista de las Comisiones Técnicas para el trienio 2011-2013**

Employment Policies and Unemployment Insurance  
Politiques d'emploi et de l'assurance chômage  
Políticas de Empleo y el Seguro de Desempleo  
Beschäftigungspolitiken und Arbeitslosenversicherung.

Investment of Social Security Funds  
L'investissement des fonds de la sécurité sociale  
Inversión de los Fondos de la Seguridad Social  
Anlage von Vermögenswerten der sozialen Sicherheit

Family Benefits  
Prestations familiales  
Prestaciones Familiares  
Familienleistungen

Statistical, Actuarial and Financial Studies  
Etudes statistiques, actuarielles et financières  
Estudios Estadísticos, Actuariales y Financieros  
Statistische, versicherungsmathematische und finanzielle Studien

Old-age, Invalidity and Survivors' Insurance  
Assurance invalidité-vieillesse-décès  
Seguro de Vejez, Invalidez y Sobrevivientes  
Alters-, Invaliden- und Hinterbliebenenversicherung

Insurance against Employment Accidents and Occupational Diseases  
Assurance contre les accidents du travail et les maladies professionnelles  
Seguro de Accidentes del Trabajo y Enfermedades Profesionales  
Versicherung gegen Arbeitsunfälle und Berufskrankheiten

Mutual Benefit Societies  
Mutualité  
Mutualidad  
Hilfsvereine auf Gegenseitigkeit

Medical Care and Sickness Insurance  
Prestations de santé et d'assurance maladie  
Prestaciones Médicas y del Seguro de Enfermedad  
Gesundheitsleistungen und Krankenversicherung

Prevention  
Prévention  
Prevención  
Prävention

Information and Communication Technology  
Technologies de l'information et de la communication  
Tecnologías de la Información y de la Comunicación  
Informations- und Kommunikationstechnologie

Organization, Management and Innovation  
Organisation, Management et innovation  
Organización, Gestión e Innovación  
Organisation, Verwaltung und Innovation

Social Security Policy Analysis and Research  
Analyse des politiques et la recherche en sécurité sociale  
Investigación y Análisis de Políticas en Seguridad Social  
Forschung und Analyse der Politik der sozialen Sicherheit

Promoting and developing social security worldwide  
Promouvoir et développer la sécurité sociale à travers le monde  
Promover y desarrollar la seguridad social en el mundo  
Soziale Sicherheit weltweit fördern und entwickeln  
Развиваем и поддерживаем социальное обеспечение во всем мире  
دعم و تطوير الضمان الإجتماعي عبر العالم  
促进和发展全球社会保障